

que se adhiere en las faltas de granos que dha moneda  
moneda de oro tubiere ampliandose para esto a lo que  
se practica en otros escudos de oro y de platas zerrillos  
con lo demas que se refiere dha moneda y postarid enten  
dido su contenido respecto de que por el tenor Comendador se  
adado el dho cumplimiento y en su observancia  
se halla publicada dha R. Orden = Acordo que dha moneda  
se ponga en este Libro Capitular de lo que se deducan  
dos transumptos de uno para que quede Archibado  
y el otro en la Contaduria para los efectos que sean  
conducidos en lo subsiguiente, y que por los Vergentes a dha  
pasa se haga con la mayor prontitud y por el modo  
mas posible se resuelva que se vaya a dha Capital, y  
se ponga en el Archivo para Refinar las que vieren  
de venir en este Pueblo =

Don Juan de  
de Espinosa

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por  
Don Juan de Masinas fernandez de Espinosa Comendador  
dha ciudad, por el que hace presentacion de una Remunera  
zia hecha en su favor por Don Diego Sanchez Cayula  
ta en que fue de su merced dha ciudad con fecha dha Reyn  
y sus deudos de Junio pasado de este año que fue de  
cada por Don Juan Lario Mañon sr. que fue de este  
dha numero por el que pide y suplica a dha ciudad, que en  
virtud del Real Privilegio y costumbre Memorial  
que tiene hecha a favor y merced de dho oficio para

*[Signature]*

